

TABLA DE APLICABILIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS SUR

Artículo 39. Los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados							
Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas							
Orden de Gobierno	Organismo o poder de Gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	LTAIPEZ				
			Artículo	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica De acuerdo al Artículo 30, Capítulo IV del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Unidad de Transparencia
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas	Artículo 39	III	Las facultades de cada Área;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos

		Sur.					
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Aplica De acuerdo al Artículo 50, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Programación y Presupuesto
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica De acuerdo al Artículo 50, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Programación y Presupuesto
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Aplica De acuerdo al Artículo 50, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Programación y Presupuesto
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	VII	El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder	Administración	Artículo	VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos	Aplica	Departamento de

	Ejecutivo	Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	39		de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Recursos Humanos
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica De acuerdo al Artículo 39, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Financieros
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica De acuerdo al Artículo 35, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección Administrativa
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	No Aplica Corresponde a la Secretaría de la Función Pública	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico	Artículo 39	XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica De acuerdo al Artículo 30, Capítulo IV del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior	Unidad de Transparencia

		Superior Zacatecas Sur.				Zacatecas Sur.	
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	Aplica De acuerdo al Artículo 35y 39, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección Administrativa/Departamento de Recursos Financieros
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Aplica De acuerdo al Artículo 37, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder	Administración	Artículo	XIX	Los servicios que ofrecen	Aplica	Departamento de

	Ejecutivo	Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	39		señalando los requisitos para acceder a ellos;	De acuerdo al Artículo 48, 49, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Servicios Escolares/Departamento de Vinculación
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica De acuerdo al Artículo 48, 49, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Servicios Escolares/Departamento de Vinculación
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica De acuerdo al Artículo 39, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Financieros
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica De acuerdo al Artículo 48, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Vinculación
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica De acuerdo al Artículo 35, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección Administrativa

Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica De acuerdo al Artículo 39, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Financieros
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica De acuerdo al Artículo 35, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección Administrativa
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica De acuerdo al Artículo 38, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXVII I	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	Aplica De acuerdo al Artículo 38, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Estatal	Poder	Administración	Artículo	XXIX	Los informes que por disposición legal generen los	Aplica	Subdirección

	Ejecutivo	Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	39		sujetos obligados;	De acuerdo al Artículo 35, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Administrativa
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica De acuerdo al Artículo 50, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Programación y Presupuesto
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica De acuerdo al Artículo 50, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Programación y Presupuesto
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica De acuerdo al Artículo 48, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Vinculación
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXI V	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica De acuerdo al Artículo 38, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica De acuerdo al Artículo 46, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección de Planeación y Vinculación
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXV I	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXV II	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica De acuerdo al Artículo 48, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Vinculación
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXV III	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica De acuerdo al Artículo 49, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Servicios Escolares
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica De acuerdo al Artículo 30, Capítulo IV del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Unidad de Transparencia
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica De acuerdo al Artículo 46, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección de Planeación y Vinculación

		Sur.					
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XL1	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica De acuerdo al Artículo 46, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección de Planeación y Vinculación
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica De acuerdo al Artículo 35 y 37 Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección Administrativa/Departamento de Recursos Humanos
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica De acuerdo al Artículo 39, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Departamento de Recursos Financieros
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica De acuerdo al Artículo 35, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección Administrativa
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica De acuerdo al Artículo 35, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Subdirección Administrativa
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico	Artículo 39	XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Aplica De acuerdo al Artículo 49, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior	Subdirección de Planeación y Vinculación

		Superior Zacatecas Sur.				Zacatecas Sur.	
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 39	XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público	Aplica De acuerdo al Artículo 30, Capítulo VII del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Unidad de Transparencia

TABLA DE APLICABILIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS SUR

Artículo 40. Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuales son los rubros que son aplicables a sus paginas de Internet, con el objeto de que estos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

Obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas							
Orden de Gobierno	Organismo o poder de Gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	LTAIPEZ				
			Artículo	Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 40			Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Unidad de Transparencia

TABLA DE APLICABILIDAD DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS SUR

Artículo 41. Además de lo señalado en el artículo 39 de la presente Ley, los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los Municipios, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas							
Orden de Gobierno	Organismo o poder de Gobierno	Tipo de Sujeto Obligado	LTAIPEZ				
			Artículo	Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 41	I. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los municipios:	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 41	I. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los municipios:	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 41	I. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los municipios:	c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada.	Artículo 41	I. Los sujetos obligados del Poder	d) El nombre, denominación o razón social y clave del	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico	No Aplica

		Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.		Ejecutivo y los municipios:	registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 41	I. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los municipios:	e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 41	I. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los municipios:	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico	Artículo 41	I. Los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los municipios:	g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el	Aplica De acuerdo al Artículo 35, Capítulo V del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior	Subdirección Administrativa

		Superior Zacatecas Sur.			plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Zacatecas Sur.	
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 41	II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:	a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica
Estatal	Poder Ejecutivo	Administración Descentralizada. Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	Artículo 41	II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:	b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	No Aplica De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur.	No Aplica